Programación General Anual

C.E.I.P. Domingo Viejo

Curso escolar 2023-2024

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO 3

1.1. Entorno educativo..... 3

1.2. Notas de identidad..... 3

1.3. Metas educativas..... 4

1.4. Organización general del centro..... 5

1.5. Arreglos colegio..... 6

1.6. Libros de texto 2023-2024..... 7

1.7. Jornada escolar..... 7

1.8. Colaboración con la comunidad educativa.....8

1.9. Coordinación con otras etapas..... 9

2. OBJETIVOS GENERALES..... 10

3. ORGANIZACIÓN EDUCATIVA.....14

3.1. Educación infantil..... 14

3.2. Equipo docente de primer ciclo 19

3.3. Equipo docente de segundo ciclo 23

3.4 Equipo docente de tercer ciclo 26

3.5. Educación musical..... 32

3.6. Lengua extranjera: inglés..... 34

3.7. Segunda lengua extranjera: francés.....36

3.8. Educación física..... 37

3.9. Religión..... 39

3.10. Pedagogía terapéutica..... 41

3.11. Audición y lenguaje..... 45

3.12. Educación compensatoria..... 50

4. PLANES Y PROYECTOS 51

5. TALLERES OFERTADOS EN JORNADA CONTINUA..... 52

ANEXO I: "PLAN DE TRABAJO E INTERVENCIÓN DEL EOEP"..... 53

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO

1.1. ENTORNO EDUCATIVO

Nuestro Colegio "Domingo Viejo" es un centro público, ubicado en la villa de Melgar de Fernamental, que es cabecera de una comarca ribereña de los ríos Pisuerga y Odra, y limita con la provincia de Palencia.

El edificio fue construido en el curso 1972-73, sufriendo diferentes modificaciones y pequeños arreglos, ya que el edificio se ha ido deteriorando.

Los alumnos que vienen al centro lo hacen de pueblos que forman parte de esta concentración escolar: Arenillas de Riopisuerga, Palacios de Riopisuerga, Padilla de Arriba, Grijalba y Tagarrosa. Hay servicio complementario de transporte y de comedor escolar, gestionado mediante adjudicación a una empresa del sector, de la que depende el personal de estos servicios. A partir de este curso 2023-24 queda implantado también el programa madrugadores demandado por las familias.

El entorno es rural, y los recursos familiares provienen, del sector agrícola (cerealista-hortícola), y del sector de construcción y servicios varios. El nivel económico es medio, acercándose al bajo. La base cultural tiene ciertas deficiencias, pero está en progresivo ascenso. Hay varios niños/as de etnia gitana, inmigrantes, ambulantes y de familias con problemas desestabilizadores.

1.2. NOTAS DE IDENTIDAD

Nos identificamos como un modelo de escuela pública integradora insertada en un medio sociocultural que inspiran los propósitos educativos de este proyecto y serán el fundamento de toda nuestra planificación escolar.

Este centro asume como escuela pública su **aconfesionalidad,** en consecuencia, respeta las creencias de profesores, padres y alumnos.

Entre los valores democráticos que deben informar la vida escolar, este centro ha priorizado lo siguiente:

a.1. La libertad, el **respeto** a uno mismo, a las demás personas con sus diferencias, la tolerancia practicada en el diálogo, la solidaridad entendida como compañerismo y colaboración, junto a la responsabilidad, justicia, amistad, sinceridad, alegría, espíritu crítico, el trabajo como medio de desarrollo personal y la autoestima basada en la confianza en uno mismo.

a.2.-La vida del centro estará guiada por **un espíritu participativo**, por una actitud dialogante y reflexiva que nos permita lograr acuerdos compartidos dentro del respeto al pluralismo y a los derechos y libertades de todos.

1.3. METAS EDUCATIVAS

- Respetar y valorar el pluralismo ideológico como elemento enriquecedor de convivencia y suavizar, mediante el diálogo y tolerancia, conflictos derivados de la diversidad de opiniones.
- Facilitar la expresión de propuestas y opiniones individuales orientadas a planificar proyectos de interés común, respetando la pluralidad de ideas y el desarrollo de la autonomía personal.
- Buscar entre las diferencias individuales los elementos comunes que sirvan de apoyo a proyectos de trabajo coherentes asumidos por todos, de manera que, sin perder la propia identidad, seamos capaces de desarrollar lo acordado por todos.
- Practicar la solidaridad y la tolerancia en especial con las personas más necesitadas, evitando los rasgos negativos de la competitividad.
- Las programaciones escolares incluirán actividades que, junto a la adquisición de otro tipo de conocimientos, hagan posible al alumnado el cultivo y ejercitación de los valores.
- Cultivar y ejercitar el respeto, el cuidado y mejora de los bienes comunes del centro y del medio ambiente.
- Promover la valoración y cuidado de formas de expresión verbal y no verbal en las relaciones humanas y en el uso de las instalaciones, como medio favorable a la acción educativa.
- La comunidad educativa asume el derecho que tienen los niños y niñas a ser DIFERENTES y en consecuencia a aceptar y potenciar los valores individuales de cada uno de los alumnos y alumnas. Esto conlleva un compromiso en la atención a la diversidad con dos metas fundamentales: la integración en la clase y las adaptaciones curriculares oportunas.

Este centro quiere que toda **SU ACCIÓN PEDAGÓGICA** se base en métodos de enseñanza ACTIVA, PARTICIPATIVA, SOCIALIZADORA Y FLEXIBLE que potencie:

- La diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales.
- La importancia tanto de la formación de actitudes como de conceptos.
- La adquisición de conocimientos relacionados con la vida.
- Una actitud curiosa, crítica e investigadora.
- La adopción de sistemas no autoritarios que posibilite a los alumnos y alumnas participar en el propio proceso de aprendizaje.

En los últimos cursos se está impulsando el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, reflejado en el Plan TICA del centro.

1.4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

a. Unidades y matrícula

INF3	INF4	INF5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
6	9	11	11	7	11	14	14	11
TOTAL: 94 alumn@s								

Contamos con 9 unidades en el Centro: 3 de Infantil y 6 de Primaria.

b. Profesorado

E.I.	EPO	FI	EF	PT Y AL	Rel	Mús	TOTAL
3	6	1	1	2	1	1	15

Señalar que el maestro de religión tiene una jornada parcial, asistiendo al Centro los jueves y los viernes. ÇLa maestra de pedagogía terapéutica a jornada completa es itinerante con el colegio "Marqués de Camarasa" en Castrojeriz. La otra figura de Audición y Lenguaje está a media jornada.

También acude a nuestro centro la Orientadora del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) todos los jueves y el primer y tercer martes de mes.

c. Consejo Escolar

El Consejo Escolar está compuesto hasta día de hoy por: el director del centro, la secretaria, 3 maestras, 3 madres/padres de alumnos y una concejala representante del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental.

Existen las siguientes Comisiones:

- Convivencia: integrada por la secretaria, una maestra y una madre.
- Gestión Económica formada por la secretaria del centro, una representante del ayuntamiento y una madre.
- Comedor Escolar: lo componen el director, la secretaria y la cocinera.

d. Personal no docente

Se dispone del siguiente personal laboral:
- una cocinera y 2 cuidadoras de comedor, todas ellas contratadas por la empresa del comedor AUSOLAN.

- Dos cuidadoras de transporte escolar.
- Una monitora del programa Madrugadores.

La limpieza del Centro la realizan dos empleadas de una empresa contratada por el Ayuntamiento.

e. Instalaciones

Las características y el estado de las instalaciones se recogen en el D.O.C.

Señalar que todas las aulas e instalaciones del Centro cuentan con acceso a internet. El colegio está dentro del proyecto "ESCUELAS CONECTADAS". Cada tutoría cuenta con un portátil y pizarra digital.

1.5. ARREGLOS DEL COLEGIO

Se sigue demandando la realización de una serie de mejoras en el centro escolar:

PATIO

- Colocar papeleras nuevas, a ser posibles con apartados para reciclar.
- Cubrir una zona para los días de lluvia.
- Arreglar las vallas oxidadas y pintar.
- Pintar y fijar al suelo los bancos.
- Pintar más juegos en el suelo del patio de infantil.
- Revisar y tapar nidos de avispas.

AULAS DE INFANTIL

⇒ Proteger los radiadores de infantil y poner manipuladores para poder abrirlos y cerrarlos.
⇒ Contenedores de reciclaje para clase.

OTROS

⇒ Se sigue considerando necesario **un conserje.**
⇒ **Colocar paneles de corcho** en pasillos y aulas para poder exhibir los diferentes trabajos realizados por los alumnos.
⇒ Pintar puertas, marcos de ventanas y radiadores.
⇒ Poner varios radiadores más en las aulas de 4º y de PT.
⇒ Cambio de puertas de gimnasio-comedor.
⇒ Continuar con el cambio de ventanas de los diferentes espacios del centro.
⇒ Ampliar el aula de psicomotricidad hacia la zona del patio y proteger los radiadores.
⇒ Colocar en el aula de psicomotricidad un suelo que no resulte tan frío como la baldosa.
⇛ Crear espacios naturales que proyecten sombras en el patio aprovechando esta instalación para la creación de un huerto y una estación meteorológica

⇒ Construcción de un sotechado o edificio adjunto que proteja a los niños de las inclemencias meteorológicas y a su vez sirva de espacio para la práctica de la EF y multiusos.

1.6. LIBROS DE TEXTO: CURSO ESCOLAR 2023-2024

Reflejado en el Plan de estudios del centro dentro del programa STYLUS.

1.7. JORNADA ESCOLAR

La **jornada escolar** estará distribuida en jornada de mañana:

- Meses de octubre a mayo (de lunes a viernes) de 9:30 a 14:30 h.
- Mes de junio y septiembre (de lunes a viernes) de 9:30 h. hasta 13:30 h.

Talleres de tarde de 16:00 a 17:00 de lunes a viernes

- **Actividades no lectivas en horario de obligada permanencia.**

Dedicaremos un tiempo para:

- Claustros, reuniones de nivel,y ciclo, CCP, formación y proyectos del centro. Se realizará los martes y jueves de 8.30 a 9.30.
- Tutorías: se realizarán en horario de 17:00 a 18:00 la tarde asignada a cada maestro
- **La reunión del Consejo Escolar** se realizará en un horario en el que se priorice una mayor participación de todos los sectores.
  - **Actividades extraescolares y complementarias.**

1.- Con carácter general para todo el Centro, este año a nivel de clase:

- Halloween
- Día del maestro
- Día contra la violencia de género
- Día de la Constitución
- Festival de ambientación navideña
- Día de la Paz
- Día de la mujer
- Día de las bibliotecas
- Día del libro y de la comunidad
- CRIEB
- Carnaval
- Días culturales
- Fiesta de fin de curso
- Edición de la Revista escolar "Linde"
- Día de la Comunidad
- Gymkhana del agua
- Camino de Santiago
- Entrega de diplomas mensualmente.

2.- Con carácter específico de cada curso. Las que el tutor estime oportunas de acuerdo a su programación.

En el segundo ciclo, desarrollaremos la actividad de hermanos lectores durante todo el curso, en colaboración con la etapa de educación infantil.

1.8. COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SERVICIOS EXTERNOS.

Desde el C.E.I.P. Domingo Viejo proponemos una serie de medidas para facilitar la colaboración de todos los miembros de la comunidad Educativa ya que la educación es un proceso que abarca todas las facetas del alumnado y debemos crear una sintonía entre todos los miembros implicados en dicho proceso.

- Reuniones generales con los padres en cada uno de los trimestres. Tutorías y entrevistas personales con padres. Dentro del horario escolar está designada una hora para la atención a las familias.
- Consejo Escolar: a través de este órgano de gobierno se establecen las relaciones de intercomunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Es el órgano encargado de la aprobación de la P.G.A., actividades extraescolares, gestión económica …
- Aulas abiertas en el tercer trimestre consistirán en:
    1. Para los padres de los niños del primer nivel (3 años) hablar de normas y hábitos a trabajar con sus hijos durante el verano.
    2. Para los niños de 3 años un primer contacto con las aulas y con sus futuros compañeros de Educación Infantil.
- El A.M.P.A. colabora en la realización de actividades de centro, propuesta y organización de actividades extraescolares.
- El Ayuntamiento: se encarga del mantenimiento del centro, oferta talleres, el préstamo de las instalaciones locales (festival de navidad, etc…), subvención del transporte, fomento de la visita a exposiciones y actos culturales, concursos…Además el Ayuntamiento tiene representante local en el Consejo Escolar.
- Deporte: participación con la propuesta y organización de actividades extraescolares y complementarias.
- C.E.A.S.: el centro mantiene relaciones con el CEAS en todos los aspectos referidos al absentismo escolar, talleres y en aquellos con carácter socio familiar que repercuten en la actividad escolar del alumno: control de asistencia, control de posibles maltratos, desatención familiar…El CEAS actúa en ocasiones como intermediario entre la escuela y las familias.
- Colaboración en actividades con el centro ocupacional Conde Fernán Armentález.
- Colaboración con la residencia de la tercera edad.
- Colaboración en actividades con el Instituto Odra- Pisuerga.

1.9. COORDINACIÓN CON OTRAS ETAPAS EDUCATIVAS

La coordinación es un eje fundamental en la práctica docente en su objetivo por conseguir una educación de calidad. Por ese motivo desde nuestro centro educativo proponemos las siguientes medidas que permitan dicha coordinación entre los diferentes cursos y las etapas anteriores y posteriores a la Educación Primaria:

- Propuesta de un horario, exclusiva, para la realización de reuniones con los profesores del centro y maestros que ejercen docencia en un curso.
- Entrevistas y contactos telefónicos con los tutores del curso anterior al inicio del curso.
- Revisión de documentación a principios de curso (centro y alumnado).
- Intercambio de materiales.
- Desarrollo de actividades complementarias y proyectos comunes.
- Intercambio de experiencias educativas con el objetivo de buscar alternativas a dificultades académicas, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje…

Especialmente en el paso de Educación Infantil a Primaria se realizarán entrevistas personales con la tutora de Educación Infantil, para conocer las circunstancias de cada niño, y los métodos de lectoescritura y lógico matemático seguidos con el propósito de mantener una continuidad que facilite la adquisición de los diferentes contenidos curriculares.

Al finalizar el curso escolar se realizará una reunión con personal del Instituto de Educación Secundaria con el fin de orientar el proceso educativo de los alumnos en la etapa de Educación Secundaria, especialmente en los temas relacionados con apoyos y refuerzos, alumnos con necesidades educativas, elecciones para otros idiomas…

PAUTAS GENERALES DE ORGANIZACIÓN

Se realiza un panfleto de organización y funcionamiento que se entrega a las familias a principio de curso.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1.-Conseguir un buen clima de trabajo promoviendo la colaboración y coordinación entre los miembros de la Comunidad Educativa. Objetivos específicos: Respetar y cumplir las normas del centro: puntualidad, buenos modales, respeto hacia todas las personas de la comunidad educativa…	. Establecer al comienzo de curso un calendario y horario para reuniones de ciclo, claustros… . Establecer un calendario de actividades complementarias relativas a jornadas conmemorativas. . Establecer un horario de uso de las diferentes instalaciones del colegio. . Promover actividades para el conocimiento y cumplimiento del RRI tanto por parte del alumnado como de las familias.	Equipo directivo. En general toda la Comunidad Educativa.
2.- *Facilitar la formación integral de nuestro alumnado, despertando y guiando sus intereses* Objetivos específicos: Dar a cada alumno/a o grupo la respuesta educativa que más convenga a sus necesidades. (ATDI) Realizar el seguimiento de la escolarización de la población ambulante y de minorías étnicas, en Colaboración con C.E.A.S.	. Elaboración de materiales curriculares adaptados a los alumnos de necesidades educativas especiales, minorías étnicas, alumnos temporales e inmigrantes . Organización de apoyos al alumnado para las áreas instrumentales. . Desarrollo del Plan de Acción derivado de la Prueba de Diagnóstico.	- Claustro - Orientadora - CEAS -Equipo directivo - Profesorado que imparte en esos grupos de acción.
3.-*Aprovechar todas las posibilidades que nuestro medio oferta y que contribuyan al enriquecimiento de cuantos formamos esta comunidad educativa.*	-Salidas ciclos. -Salidas por cursos (generalmente a la localidad).	- Tutores en especial y profesorado del centro en general.

-Fomentar las salidas al entorno (local, comarcal, provincial y regional) y visitar diversas instituciones, como complemento a las unidades didácticas que se programen.		
4.- Continuar el acercamiento y la colaboración de toda la Comunidad Educativa hacia los programas del Centro. Objetivos específicos: a) Potenciar la formación e información de las familias con el fin de incrementar la calidad educativa de sus hijos. b) Colaborar con distintas instituciones locales y provinciales	-Asambleas informativas, tutorías, charlas formativas e informativas, circulares y comunicaciones frecuentes, sobre todos los aspectos de organización del centro, convivencia, entrevistas personales y demás actividades. -Registro de conductas e información a los padres sobre el Plan y taller de convivencia. -Reuniones con el Coordinador de Deporte.	-Orientadora del Centro - Equipo directivo. - Tutores - AMPA - C.E.A.S. - Ayuntamiento. -Escuela de Deporte - Centro de Salud. -IES "Odra-Pisuerga"
5.- Desarrollar la capacidad de observación, reflexión y sensibilización hacia las cuestiones medioambientales, comenzando por las más próximas. a) Participar activamente en la protección, conservación y mejora del medio ambiente. b). Velar por el cuidado y conservación de nuestro colegio. c). Promover el hábito de reciclar los residuos.	Reutilización de papel. Uso racional del agua, jabón y papel. Recogida de papel y pilas y cartuchos. Decoración, cuidado y ambientación del centro... Participación en talleres medioambientales de la Fundación Caja de Burgos y Caja Círculo. Actividades de la Consejería de Sanidad y Consumo. Reciclaje dentro del aula y en los periodos de recreo.	Profesorado, A.M.P.A, Ayuntamiento y otros organismos colaboradores como Caja Burgos (aula de medioambiente). Consejería de Sanidad y Consumo .....
6.- Fomentar en toda la Comunidad Educativa la aceptación y la solidaridad en relación con las diferencias,	-Desarrollo del PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO.	- Tutores - Claustro - Equipo directivo

ya sean étnicas, sociales o psíquicas. Objetivo específico: Fomentar y valorar las conductas positivas de nuestros alumnos, creando hábitos de respeto, responsabilidad, colaboración y solidaridad.	-Taller trimestral de Convivencia, desarrollado por la Coordinadora de convivencia. Marcha solidaria. Juegos dirigidos en el recreo. Participación en campañas solidarias.	-Coordinador de Convivencia - Cuidadoras del transporte y del comedor. -JUNTA DE C.y L.
7.-Conocer y valorar el patrimonio artístico, social y cultural de nuestra comunidad potenciando actividades que conduzcan a este fin.	Las complementarias y extraescolares programadas en los distintos cursos con salidas al entorno. Recogida de información o noticias relativas a las localidades de nuestra concentración escolar.	Tutores/as
8.- Promover la utilización de las Tecnologías de las Información y Comunicación (TiCA) y de la red como un recurso didáctico.	Uso de los minipcs, sala de informática y tablets. Creación de un rincón tecnológico en el aula. Uso de Teams y del correo de la Junta. Dinamización de la página web del centro. Utilización de las pizarras digitales para apoyar los contenidos del aula.	El profesorado del centro.
9.-Favorecer la formación del profesorado.	- Seminario. -Realización de cursos en el CFIE	- Claustro y equipo directivo -Profesorado interesado.
10.-Seguir fomentando el hábito lector	-Las especificadas por ciclos en el proyecto del fomento de la lectura -Actividades de animación lectora entorno a todas las actividades complementarias que lo permitan: en la semana cultural y día de la comunidad, semana de la paz, salidas culturales... Velada navideña en la que los últimos cursos de cada ciclo realizan una representación o	- Claustro - Tutores de Infantil, de Primaria y profesora de música.

	manifestación artística al resto del colegio. - Actividades varias del AMPA, e interciclos a infantil. - Teatro, títeres... -Curso del profesorado en fomento de la lectoescritura.	- AMPA
11.Promover y facilitar el desarrollo de actividades de educación para la Salud.	-Colaborar con el centro de salud. -Participación en los programas de salud de la Junta de CyL.: Vacunaciones, difusión de información… -Hacer especial hincapié en la educación postural, alimentación, hábitos de higiene...	- Centro de Salud. -Tutores -Cuidadoras del comedor escolar.
12.-Publicar la revista escolar "LINDE"	-Realización de los artículos de interés. -Montaje de los mismos y entrega a la imprenta. -Repartirlas entre los miembros de la comunidad escolar y a las instituciones locales y comarcales.	-Coordinador de revista escolar. - Equipo directivo
13.- Utilizar un centro de interés como hilo conductor para realizar actividades durante todo el curso escolar. Este curso el centro de interés será: Viaje por el espacio.	- Actividades relacionadas con esta temática. - Realización de talleres varios al respecto. - Días culturales entorno al centro de interés. - Animaciones lectoras. - Diferentes propuestas, colaboración de las familias.	Claustro de profesores.

3. ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

3.1. EDUCACIÓN INFANTIL

En este curso el alumnado de este ciclo está distribuido de la siguiente manera:

- 3 años con la tutora: Patricia del Carmen Calvo Serna
- 4 años con la tutora: M. Olga González Sanz
- 5 años con la tutora: Elena Nogales Saiz

OBJETIVOS

Como OBJETIVOS para el presente curso nos proponemos los siguientes:

1. Fomentar la participación de las familias en la vida escolar: Para lograr este objetivo, llevamos a cabo propuestas como las siguientes:
   a. Asistiendo a las distintas reuniones informativas que se realicen durante el curso y a las tutorías que se consideren oportunas. Las reuniones serán presenciales.
   b. Comunicándose por Teams o vía telefónica para ofrecer un mayor acercamiento de las familias a la vida escolar, se mantendrá abierta la posibilidad de comunicarse por Teams, ~~Kaizala~~ o vía telefónica. Las tutorías se realizarán en el aula correspondiente.
   c. Elaborando materiales relacionados con distintas celebraciones como Navidad, carnaval, graduación de 5 años...
   d. Reforzando desde casa aprendizajes en temas concretos siguiendo las pautas indicadas por las tutoras.
   e. Participando en la búsqueda de información para desarrollar los diferentes proyectos o situaciones de aprendizaje.
   f. Evitando que el alumnado venga al centro cuando haya síntoma evidente de enfermedad, en el caso de dudas preguntar a su médico.

2. Trabajar en la unificación de aspectos metodológicos a nivel de ciclo:

a. Desarrollo de situaciones de aprendizaje y proyectos comunes: el universo.
   - La tierra y la luna (1º trimestre).
   - El sistema solar (2º trimestre).
   - Las constelaciones (3º trimestre).

b. Intercambio de ideas y materiales para enriquecer nuestra práctica docente

3. Coordinación con especialistas que entran en nuestras aulas:

- Música: Raquel Herrero Navamuel
- Inglés: Mª Elena García Nincehelser.
- Religión: Crisanto Báscones García
- Psicomotricidad: Irene Llanos Sinovas
- Pedagogía Terapéutica: Ana Julia Cabeza González
- Audición y Lenguaje: Ana Julia Cabeza González

La comunicación con los especialistas es fluida, procurando trabajar de manera coordinada sabiendo cada uno lo que trabajamos desde nuestras áreas.

4. Coordinar y unificar aspectos metodológicos con la tutora de Primero de Educación Primaria: para ello, proponemos actividades como:

a. Intercambio de material. Adaptación de forma paulatina del trabajo realizado por el grupo de 5 años al tipo de organización de Primaria y viceversa, para facilitar su adaptación durante el siguiente curso escolar.
b. Reunión entre las tutoras implicadas de ambos ciclos.
c. Coordinación entre el equipo docente para el paso de Infantil a Primaria.
d. Subir a la clase de primero para ir familiarizando con el entorno del siguiente curso (junio).

5. Seguir desarrollando las habilidades metalingüísticas, como base para lograr un buen desarrollo del lenguaje oral y escrito:

Dadas las evidentes necesidades de nuestro alumnado, consideramos básica la coordinación de las tutoras con la especialista de Audición y Lenguaje para solucionar distintos problemas que puedan ir surgiendo en nuestras aulas. Además, de forma general trabajaremos:

a. Conciencia léxica, silábica y fonémica a través de juegos y actividades lúdicas.
b. Repetición de fonemas, especialmente los que suponen mayor dificultad, fomentando la generalización de fonemas (en los casos necesarios) y la inteligibilidad de habla.
c. Actividades que favorezcan el desarrollo de la ortografía y de la expresión escrita.
d. Fomento de comprensión oral y escrita funcional.
e. Aumento y enriquecimiento de vocabulario expresivo y comprensivo.

Asimismo, consideramos fundamental la intervención de la especialista de Audición y Lenguaje con un taller de estimulación del lenguaje oral para nuestro ciclo

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Participaremos en las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el centro y en aquellas que puedan ir surgiendo a lo largo del curso o de los diferentes proyectos.

PERIODO DE ADAPTACIÓN

JUSTIFICACIÓN

En los primeros momentos del curso es necesario que tanto el alumnado como sus familias pasen por un período de adaptación hasta sentirse miembros del nuevo medio que supone la escuela.

Este período se produce por dos grandes razones:

Porque, en muchos casos, es la primera experiencia prolongada en la que el alumnado se va a separar de la familia.

Y porque el niño/a se va a ver dentro de un grupo social distinto.

EL PERIODO DE ADAPTACIÓN EN LA LEGISLACIÓN

El artículo 15, en el punto número 6 del Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, dice:

"El alumnado de nueva incorporación al centro podrá realizar un período de adaptación, si así lo manifiestan en el momento de formalizar la matrícula los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal. Este período, que con carácter general tendrá una duración máxima de dos semanas, deberá planificarse al principio del curso y contemplará la participación y colaboración de las familias, así como la flexibilización del horario para conseguir la mejor adaptación. Las medidas adoptadas para este período deberán incluirse en la programación general anual."

OBJETIVOS QUE QUEREMOS CONSEGUIR DURANTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Este proceso tiene como fin facilitar ese camino por el que tienen que pasar los niños/as, sin perder de vista que el *objetivo fundamental es que el niño sea feliz en la escuela.*

- Aceptar la separación de sus familias durante el tiempo de estancia en la escuela.
- Relacionarse tanto con los demás compañeros/as como con los maestros/as.
- Conocer el espacio del aula y algunas dependencias del centro.
- Localizar objetos cotidianos del aula y su correcto uso.
- Identificar y decir el nombre del maestro/a y los compañeros/as.
- Utilizar las fórmulas de cortesía de saludo y despedida.
- Adquirir hábitos de autonomía personal.

ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Los primeros días tendremos muchos momentos de juego libre para ir pasando progresivamente a unas actividades dirigidas. Tratando así de llegar a que conozcan las rutinas diarias en el aula para que puedan anticipar lo que va a pasar y así generar mayor seguridad y confianza en el alumnado.

Algunas actividades serán:

- Dinámicas de presentación.
- Identificación de perchas, lugar en la mesa y pertenencias.
- Rutinas y canciones de presentación bienvenida y despedida.
- Contacto con diferentes materiales del aula.
- Aprendizaje progresivo de rutinas.

NUESTRO PAPEL COMO MAESTROS EN ESTE PROCESO

El maestro/a facilita las vivencias del niño/a en estos primeros momentos tan conflictivos para él. En este sentido, es importante tener en cuenta que los objetivos que nos planteamos son:

- Mantener una actitud receptiva y de disponibilidad. Para ello, el maestro debe conocer la historia personal del niño/a, fomentar al máximo los canales de comunicación con la familia u observar al máximo al alumnado en las diferentes situaciones que se producen en el aula.
- Crear un ambiente de afecto, seguridad y confianza. Para conseguirlo, es importante la adecuada actitud corporal, organizar el espacio, tiempo y materiales acorde a las necesidades del alumnado, así como establecer normas de convivencia y valores.

TEMPORALIZACIÓN

Contacto con las familias:

El 5 de septiembre de 2023 a las 12 h. se llevó a cabo la **primera reunión general con las familias** para informarles sobre la escolarización del alumnado y cómo se va a realizar el periodo de adaptación (objetivos, horario, necesidades materiales y recomendaciones educativas para la incorporación adecuada de los niños al colegio). Preferiblemente, las familias no vendrán acompañadas del alumnado.

Este curso es un grupo exclusivamente de 6 alumnos de 3 años por lo que no vamos a dividirles en grupos para el periodo de adaptación. Aprovecharemos los momentos de entrada y salida para intercambios rápidos de información.

Entrada del nuevo alumnado al centro:

- Día 7 de septiembre: de 10 a 12
- Día 8 de septiembre: de 10 a 13

Esta organización se llevó a cabo exclusivamente estos dos días debido a las necesidades de conciliación de las familias.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN DE LA ESCUELA

Es preciso valorar el proceso de adaptación en relación a cada uno de sus protagonistas.

- El alumnado: debemos evaluar cómo está viviendo éste el periodo de adaptación, así como tener ciertos índices sobre la finalización del mismo.
- Las familias: se obtendrá información a partir de la entrevista inicial, los contactos diarios, la primera reunión de grupo y la colaboración y actitud en las pautas organizativas establecidas en la escuela.
- El equipo educativo: revisarán el periodo de adaptación.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PEDAGÓGICAS DE ADAPTACIÓN DE TRES AÑOS LLEVADAS A CABO POR EL TUTOR

A nivel organizativo, tratamos de que el alumnado se sienta a gusto en el centro. Para ello, favorecemos la exploración libre del espacio que va a ser su aula y el conocimiento de todos los materiales con los que cuenta la misma. Esta presentación distendida y lúdica del aula va a favorecer la progresiva adaptación al mismo.

Se presentarán diferentes momentos de actividad de corta duración tanto lúdicas como aquellas que introduzcan rutinas o momentos de trabajo sentados para que poco a poco se pueda ir estableciendo con ellos el horario de trabajo que vamos a llevar a cabo durante el resto del curso

Algunas de las actuaciones organizativas que seguimos en el nivel de tres años son las siguientes:

- Colocar algunos juegos en las mesas, para que en cuanto entre el alumnado juegue un pequeño periodo de tiempo para que vean la escuela como algo divertido y aplacar algunos lloros característicos de los primeros días.
- Para hacer suyo el espacio, colocamos con el alumnado la foto y nombre en sus perchas, para colgar sus pertenencias, así como en la asamblea, donde pasaremos lista todos los días.
- Comenzamos actividades en la alfombra llevando a cabo una pequeña asamblea pasando lista, repasando el panel del tiempo… ampliando cada día una nueva actividad en este momento.
- Cada día vamos conociendo un nuevo rincón de juego, de esta forma, vamos a conocer tanto el material del que disponemos en el rincón, como sus normas de uso.
- Concedemos especial importancia a las actividades del área de expresión. Las actividades musicales o psicomotrices son una herramienta muy eficaz a la hora de integrar al alumnado en la dinámica de aula, por eso, nos vamos a servir de ellas para captar al alumnado que necesita más ayuda a la hora de adaptarse.
- Entre todos/as marcamos unas normas de convivencia para que sea más fácil la relación entre todo el grupo.

TUTORÍAS.

La comunicación familia- Centro se llevará a cabo a través de las tutorías presenciales que sean necesarias, reuniones generales, entradas y salidas al centro, circulares, Teams, teléfono, correo electrónico...

Tutorías:
Las reuniones individuales tendrán lugar los martes de 17.00 h. a 18.00 h., además, se realizarán, al menos, tres reuniones generales:

- Al comienzo del 1º trimestre: Durante el mes de septiembre, se realizará de forma presencial la reunión de inicio de curso para explicar tanto las normas generales básicas como el material que deberá traer el alumnado este curso. Además, se aprovechará para informar a las familias del alumnado del aula de 3 años sobre el Periodo de Adaptación.
- En el 2º trimestre, para valorar cómo se va desarrollando el curso y establecer las pautas necesarias.
- Al finalizar el 3º trimestre: para valorar cómo ha transcurrido el curso y marcar pautas para las vacaciones de verano.

Las tutorías podrán ser convocadas (siempre que se avise con antelación) por el tutor o tutora o bien podrán ser las propias familias las que lo soliciten.

3.2. EQUIPO DOCENTE PRIMER CICLO 1º EPO Y 2º EPO

En el presente curso escolar 2023-2024 el alumnado de este ciclo está dividido en dos niveles:

- 1º EPO, formado por 11 alumnos, tutorizado por Marina Husillos Olmedo.
- 2º EPO formado por 7 alumnos, tutorizados por Irene Llanos Sinovas.

Durante el presente curso escolar se organizarán apoyos en el grupo con el objetivo de ofrecer la respuesta educativa más adaptada a nuestro alumnado.
En estos niveles, además, se requerirá intervención de la maestra especialista en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, tal y como se dispone en la siguiente tabla:

	1.º	2.º
AL	0	4
PT	0	0

Además de los tutores, impartirán clase en este ciclo los siguientes especialistas:

- Raquel Herrero Navamuel (Música 1º y 2º Primaria)
- Crisanto Báscones García (Religión).
- Irene Llanos Sinovas (EF)
- Mª Elena García Nincehelser (Inglés).
- Ana Julia Cabeza González (PT/AL)
- Mirian Arroyo Yuste (AL/PT)
- Teresa Medina Payo (orientadora)
- La coordinadora de este Equipo Docente nivel será la tutora de 1º: Marina Husillos Olmedo.

- Los profesores que pertenecen a este Equipo Docente son: Marina Husillos Olmedo (coordinadora), Irene Llanos Sinovas (tutora de 2º y especialista de Educación Física), Mª Elena García y Crisanto Báscones y Mirian Arroyo Yuste.

- **OBJETIVO GENERAL**

Favorecer el desarrollo integral de cada niño/a, teniendo en cuenta las características propias de su edad, respetando las diferencias personales, sociales y culturales de cada alumno/a y procurar la adquisición de las habilidades instrumentales básicas.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Tendremos en cuenta la Resolución del 27 de agosto del 2014, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen orientaciones pedagógicas para la mejora de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana.

Además de los objetivos señalados para este nivel en el P.E.C., durante este curso incidiremos en los siguientes objetivos:

- **Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.**
  - Mejorar los procesos de expresión (oral y escrita) y comprensión lectora como herramienta en el proceso educativo aprovechando todas las situaciones comunicativas que se produzcan en el contexto educativo.
  - Realizar y participar en actividades enfocadas al fomento de la lectura utilizando todos los recursos disponibles (biblioteca del centro, biblioteca municipal, actividades complementarias...)
- **Generalizar los aprendizajes al resto de ámbitos de la vida del alumnado, en conexión con sus experiencias, intereses, aficiones…, favoreciendo su integración plena en la sociedad, a través del desarrollo de las competencias clave.**

- **Conocer y apreciar valores y normas de convivencia y actuar de acuerdo con ellas.**
  - Respetar y valorar las diferentes culturas que conviven en el centro.
  - Realizar dinámicas de convivencia y conexión del grupo.
  - Llevaremos a cabo el Plan de Convivencia establecido en el centro: registro diario de conducta en un cuaderno disponible en cada aula.
- **Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.**

a. Se potenciará la adquisición de una mayor autonomía en el alumnado, reforzando una rutina de trabajo diaria a través de la realización de actividades de aula y tareas, el uso de la agenda, una correcta organización y presentación de sus cuadernos…
b. Se realizarán trabajos mediante diferentes agrupamientos: individual, pequeño y gran grupo iniciando una metodología basada en el aprendizaje cooperativo. Se trabajará el desarrollo y la adquisición de distintas técnicas de estudio, orientadas a alcanzar la competencia clave de aprender a aprender: realización de "Lapbook", esquemas, mapas conceptuales...
c. Utilizaremos una metodología investigadora para impulsar la implicación activa del alumno en el proceso de aprendizaje, así como su curiosidad e interés propiciando situaciones experimentales y cercanas a su vida cotidiana.

- **Iniciarse en la utilización de los diferentes medios Informáticos a través de programas educativos y recursos en Internet adecuados a estos alumnos como motivación y apoyo al aprendizaje.**
    - Para ello utilizaremos los recursos con los que cuenta el centro: PDI, aula de informática, portátiles y ordenadores de aula, Tablet, Mini PC y Blue Bot.
    - Se incidirá especialmente en este curso en la iniciación de los alumnos en el uso de herramientas básicas, proporcionadas por la Junta de Castilla y León: Outlook, Microsoft Teams, Office 365 y uso del espacio de almacenamiento de One Drive.
    - Se facilitarán a las familias tutoriales y ayuda sobre cómo utilizar estas herramientas ante un posible confinamiento. Se realizarán talleres para las familias, acompañados de tutoriales que sirvan como referencia para solucionar dudas.
    - Los contenidos a abordar con los alumnos serán los establecidos en el Plan TIC del centro.
    - Se informará a las familias sobre la existencia de LeoCyL en la cuenta privada de cada alumno para que puedan realizar préstamos de libros online y seguir fomentando su hábito lector.
- **Desarrollar el Plan de actuación sobre la Atención a la Diversidad con los alumnos de estos niveles, teniendo en cuenta la actuación de los diferentes especialistas en coordinación con los tutores.**
- **Acercar al alumnado a la realidad del medio rural, especialmente al más cercano.**
    - Se realizarán salidas al entorno, en función de los contenidos que se estén trabajando.
- **Desarrollar en nuestro alumnado hábitos de higiene personal hacia sí mismos y hacia los demás, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal.**

- **C) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Este año la temática elegida como **hilo conductor** será **"El espacio"**, Por este motivo, la mayoría de las actividades versarán sobre ello.

Por otra parte, el profesorado seleccionará aquellas convocatorias interesantes que reciba el centro educativo y tengan cabida en la programación de aula.

Además, pretendemos participar en las siguientes actividades propuestas a nivel de centro:

- Actividades artísticas y literarias que se convoquen durante el curso escolar (Vendimia, Halloween, Día de la constitución, Día del Maestro, Navidad, día de la Paz, Carnaval, el Día del Libro y Día de la Comunidad, días culturales y festival fin de curso, entre otras).

- **TUTORÍAS**

- Se realizarán tres reuniones generales, una por trimestre, en las que se informará sobre aspectos generales de los niveles (normas, material, excursiones…).
- **1.ª reunión**: a principios de octubre se convocará con carácter general a las familias de los alumnos. Los temas a tratar serán: presentación del profesorado, información de la P.G.A., orientaciones generales sobre el material y normas a tener en cuenta para el buen desarrollo del curso y otros temas que pudieran ser de interés.
- **2.ª reunión**: se realizará en el segundo trimestre. Se abordarán aspectos generales relacionados con la evolución y progreso de cada grupo en el curso, así como temas relacionados con las actividades propuestas para desarrollar en el segundo trimestre.
- **3.ª reunión:** convocada al final de curso donde se desarrollará un análisis y seguimiento de los objetivos conseguidos y del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de las convocatorias citadas, están previstas reuniones con **carácter individual,** solicitadas tanto por parte de los tutores como de los padres, al menos una con cada familia y siempre que las circunstancias lo requieran, para tratar asuntos puntuales y concretos.

El horario de las tutorías será:

1. Irene Llanos Sinovas: miércoles de 17:00 a 18:00.
2. Marina Husillos Olmedo: jueves de 17:00 a 18:00

3.3. EQUIPO DOCENTE SEGUNDO CICLO DE 3º Y 4º EPO

En el presente curso escolar 2023-2024 el alumnado de este ciclo está dividido en dos niveles:

- 3º EPO: formado por 11 alumnos/as, tutorizados por Susana García García.
- 4º EPO: constituido por 14 alumnos/as, tutorizados por María Cavero Santos.

En este ciclo se requerirá intervención de las maestras especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, tal y como se dispone en la siguiente tabla:

	3.º	4.º
AL	1	2
PT	3	4
Compensatoria	1	1

Además de los tutores, impartirán clase en este ciclo los siguientes especialistas:

- Raquel Herrero Navamuel (Música).
- Crisanto Báscones García (Religión).
- Ernesto Herrera Julián (Educación Física).
- Mª Elena García Nincehelser (inglés).
- Ana Julia Cabeza González (Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje).
- Mirian Arroyo Yuste (AL/PT).
- Teresa Medina Payo (Orientadora).
- La coordinadora de este Equipo Docente de Ciclo será la tutora de 4º, María Cavero Santos.
- Los profesores que pertenecen a este Equipo Docente de ciclo son: Susana García García, María Cavero Santos (coordinadora), Raquel Herrero Navamuel y Ana Julia Cabeza González.

- **OBJETIVO GENERAL**

Favorecer el desarrollo integral de cada niño/a, teniendo en cuenta las características propias de su edad, respetando las diferencias personales, sociales y

culturales de cada alumno/a y procurar la adquisición de las habilidades instrumentales básicas.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Tendremos en cuenta la Resolución del 27 de agosto del 2014, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen orientaciones pedagógicas para la mejora de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana.

Por su parte, también tendremos en cuenta, a la hora de elaborar las programaciones, el DECRETO 126/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además de los objetivos señalados para este Ciclo en el P.E.C., durante este curso incidiremos en los siguientes objetivos:

- **Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.**
    - Mejorar los procesos de expresión (oral y escrita) y comprensión lectora como herramienta en el proceso educativo aprovechando todas las situaciones comunicativas que se produzcan en el contexto educativo.
    - Realizar y participar en actividades enfocadas al fomento de la lectura dentro de la biblioteca.

- **Generalizar los aprendizajes al resto de ámbitos de la vida del alumnado, en conexión con sus experiencias, intereses, aficiones…, favoreciendo su integración plena en la sociedad, a través del desarrollo de las competencias clave.**
- **Conocer y apreciar valores y normas de convivencia y actuar de acuerdo con ellas.**
    - Respetar y valorar las diferentes culturas que conviven en el centro.
    - Llevaremos a cabo el Plan de Convivencia establecido en el centro: registro diario de conducta en un cuaderno disponible en cada aula. Puesta en marcha de la dinámica "Vivir en verde", como técnica de registro del comportamiento diario del alumnado.
- **Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.**
    d. Se potenciará la adquisición de una mayor autonomía en el alumnado, reforzando una rutina de trabajo diaria a través de la realización de actividades de aula y tareas, el uso de la agenda, una correcta organización y presentación de sus cuadernos…

e. Se realizarán trabajos mediante diferentes agrupamientos: individual, pequeño y gran grupo iniciando una metodología basada en el aprendizaje cooperativo.
f. Se trabajará el desarrollo y la adquisición de distintas técnicas de estudio, orientadas a alcanzar la competencia clave de aprender a aprender: realización de "Lapbook", esquemas, mapas conceptuales...
g. Utilizaremos una metodología investigadora para impulsar la implicación activa del alumno en el proceso de aprendizaje, así como su curiosidad e interés propiciando situaciones experimentales y cercanas a su vida cotidiana.

- **Iniciarse en la utilización de los diferentes medios Informáticos a través de programas educativos y recursos en Internet adecuados a estos alumnos como motivación y apoyo al aprendizaje.**
  - Para ello utilizaremos los recursos con los que cuenta el centro.
  - Se incidirá especialmente en este curso en la iniciación de los alumnos en el uso de herramientas básicas, proporcionadas por la Junta de Castilla y León: Outlook, Microsoft Teams, Office 365 y uso del espacio de almacenamiento de One Drive.
  - Se propondrán, desde el centro educativo, talleres para las familias, acompañados de tutoriales que sirvan como referencia para solucionar dudas.
  - Los contenidos a abordar con los alumnos serán los establecidos en el Plan TIC del centro.
  - Se informará a las familias sobre la existencia de LeoCyL en la cuenta privada de cada alumno para que puedan realizar préstamos de libros online y seguir fomentando su hábito lector.
- **Desarrollar el Plan de actuación sobre la Atención a la Diversidad con los alumnos de estos niveles, teniendo en cuenta la actuación de los diferentes especialistas en coordinación con los tutores.**
- **Acercar al alumnado a la realidad del medio rural, especialmente al más cercano.**
  - Se realizarán salidas al entorno, en función de los contenidos que se estén trabajando.
- **Desarrollar en nuestro alumnado hábitos de higiene personal hacia sí mismos y hacia los demás, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal.**

C) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Este año la temática elegida como **hilo conductor** será **"El espacio"**, Por este motivo, la mayoría de las actividades versarán sobre ello.

Por otra parte, el profesorado seleccionará aquellas convocatorias interesantes que reciba el centro educativo y tengan cabida en la programación de aula, teniendo en cuenta las circunstancias actuales.

Además, pretendemos realizar las siguientes actividades, adaptándolas a la nueva normalidad:

- Participar en actividades artísticas y literarias que se convoquen durante el curso escolar (Vendimia, Halloween, Día de la constitución, Día del Maestro, Navidad, día de la Paz, día de la mujer, educación ambiental, carnaval, el Día del Libro y día de la comunidad, días culturales y festival fin de curso...).

- **TUTORÍAS**

Se realizarán tres reuniones generales, una por trimestre, en las que se informará sobre aspectos generales de los niveles (normas, material, excursiones…).

- **1. ª reunión**: a principios de octubre se convocará con carácter general a las familias de los alumnos. Los temas a tratar serán: presentación del profesorado, información de la P.G.A., orientaciones generales sobre el material y normas a tener en cuenta para el buen desarrollo del curso y otros temas que pudieran ser de interés.
- **2. ª reunión**: se realizará en el segundo trimestre. Se abordarán aspectos generales relacionados con la evolución y progreso de cada grupo en el curso, así como temas relacionados con el Carnaval y la Semana Cultural.
- **3. ª reunión:** se llevará a cabo a final de curso. En ella se desarrollará un análisis y seguimiento de los objetivos conseguidos y del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de las convocatorias citadas, están previstas reuniones con **carácter individual,** solicitadas tanto por parte de los tutores como de los padres, al menos una con cada familia y siempre que las circunstancias lo requieran, para tratar asuntos puntuales y concretos.

El horario de las tutorías será:

- Susana García García (3. º EP): lunes de 17:00 a 18:00.
- María Cavero Santos (4. º EP): jueves de 17:00 a 18:00.

3.4. EQUIPO DOCENTE DELTERCER CICLO: 5º EPO Y 6º EPO

El equipo docente del tercer ciclo está formado por dos cursos distribuidos del modo siguiente:

- Un grupo de 14 alumnos/as de 5º de primaria cuya tutora es Concepción Alonso Perdiguero.
- Un grupo de 11 alumnos/as de 6º de primaria cuya tutora es María del Carmen del Val Sarabia.
- En este nivel imparten, además, su horario lectivo:

- Mª del Carmen del Val Sarabia (tutora de 6 º).
- Concepción Alonso Perdiguero (tutor de 5º y profesora de francés en 5º y 6º).
- Raquel Herrero Navamuel (profesora de Música en 5ºy en 6º).
- Ernesto Herrera Julián (E.F)
- Crisanto Báscones García (Religión)
- Elena García Nincehelser (inglés)
- Ana Julia Cabeza González (PT y AL en 5º y en 6º).
- Mirian Arroyo Yuste (AL/PT)
- Quedan pendientes aún de saber aquellos maestros que apoyarán a los alumnos con dificultades educativas en 5º y en 6º.

La orientadora del centro es Teresa Medina Payo.

- El coordinador de ciclo será Carlos Alberto Pérez Oca (tutor de 5º).

En el tercer ciclo se requerirá intervención de la maestra especialista en Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y Compensatoria, tal y como se dispone en la siguiente tabla:

	5.º	6.º
AL	4	2
PT	1	1
Compensatoria	1	1

A) OBJETIVO GENERAL

Favorecer el desarrollo armónico e integral de cada niño/a, teniendo en cuenta las características propias de su edad, respetando las diferencias personales, sociales y culturales de cada alumno/a y procurar la adquisición de las habilidades instrumentales básicas.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Tendremos en cuenta a la hora de realizar las programaciones de 5º la Ley Orgánica de Modificación de la LOE 3/2020 (LOMLOE)para la Educación Primaria, así como el decreto de currículo de CyL y en 6º la resolución del 22 de agosto del 2012, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen

orientaciones pedagógicas para la mejora de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana.

- **Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.**

Cuidaremos y exigiremos una adecuada presentación de los trabajos individuales. Trabajaremos por mantener y exigir un buen clima de trabajo en las aulas.

Llevaremos un seguimiento diario en todas las áreas por parte de todo el equipo de profesores, del trabajo personal y la presentación del trabajo.

Se hacen unos registros específicos en los que se recogen: las tareas no realizadas en cada asignatura, las normas de convivencia, faltas de atención, registros de observación y de investigación del alumnado, así como la relación de los responsables semanales de toda la organización de la clase.

Desarrollaremos la autonomía y responsabilidad a través de planes de trabajo consensuados con el alumnado.

Necesidad de UNA AGENDA PERSONAL para tomar notas, firmar faltas de asistencia y en general, como medio de comunicación entre las familias y el profesorado.

Se trabajará el desarrollo y la adquisición de las distintas técnicas de estudio, orientadas a alcanzar la competencia de aprender a aprender.

- Durante este curso trataremos de llevar a cabo el trabajo cooperativo siempre que sea posible.
- **Seguir fomentando el desarrollo del hábito de estudio personal diario.**

Seguimiento por parte de todo el equipo con pruebas orales y escritas de cada unidad o tema.

Se realizarán técnicas específicas de hábitos de estudio en las distintas áreas: subrayado, esquema, preguntas clave, etc.

Sistematizar las técnicas de estudio por medio de un programa específico sobre todo desde el área de Ciencias Naturales y Sociales, trabajando, por ejemplo, a través de rutinas de pensamiento.

- **Conocer y apreciar valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas tanto en el aula como pasillos y recreos.**

Trabajaremos este tema con el alumnado a nivel tutorial y en coordinación con todo el equipo de profesores que entran en los distintos niveles, llevando adelante un control de comportamientos positivos y negativos, aplicando las modificaciones oportunas.

Todas las normas son consensuadas con el alumnado al inicio de curso.

Seguiremos desarrollando las habilidades sociales para una mejor convivencia en el Centro, llevando a cabo los Planes de convivencia e igualdad establecidos en el Centro. En las áreas de Religión y de Valores se trabajará este objetivo de forma específica.

- **Seguir fomentando el hábito lector priorizando la comprensión y la expresión oral.**

Este curso continuaremos dedicando 30 minutos a la lectura de textos no curriculares en el marco de una decisión que afecta a toda la educación primaria

Dinamizaremos la biblioteca del centro como recurso y apoyo al fomento de la lectura, haciendo hincapié en las propuestas de mejora reflejadas en la memoria final de ciclo, para seguir buscando estrategias y trabajando las dificultades en ortografía, caligrafía y la atención generalizada del alumnado, promoviendo la investigación y la observación.

Utilización del servicio de bibliobús por parte del alumnado del transporte escolar con todas las medidas de seguridad necesarias.

Control de préstamos con la ayuda de la informatización de la biblioteca del colegio a través del programa ABIES.

Durante este curso escolar, el centro va a llevar un cabo un plan de formación (Plan de Éxito Lector) para mejorar la lectoescritura, comprensión oral, comprensión escrita… en todos los niveles educativos.

- **Promover y apoyar la utilización de las nuevas tecnologías (TICA) y de la red como un recurso didáctico dentro de cada área.**

La utilización de las pizarras digitales, tablets y los mini pc´s en las clases de 5º y 6º nos permitirá acercarnos al conocimiento de forma más dinámica, trabajando todos a la vez y accediendo a Internet de forma más cómoda y frecuente.

Se seguirá apoyando y favoreciendo la utilización de las nuevas tecnologías en las diferentes áreas, como recurso didáctico y motivador.

Haremos especial hincapié en el uso de las nuevas tecnologías dando más importancia al uso del correo electrónico, Teams, manejo del Word, Power point, etc.

El alumnado continuará la introducción al pensamiento tridimensional del curso pasado, incluyendo este curso el diseño e impresión en 3D.

- **Fomentar el uso de las lenguas extranjeras (inglés y francés) que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.**

Realizar distintas actividades relacionadas con estas áreas y hacer hincapié en la importancia de otras lenguas para el desarrollo del alumno

- **Desarrollar en nuestro alumnado hábitos de higiene personal hacia sí mismos y hacia los demás, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social**

Debido a los cambios hormonales en esta edad, este aspecto es de especial relevancia en nuestro nivel. Se intentará evitar camuflar los olores a través de colonias y desodorantes, y promover el uso del agua y del jabón, así como los cambios de mudas y de calzado deportivo.
Después de cada sesión de educación física se dedica un tiempo al aseo personal.

- **Seguiremos desarrollando el proyecto de "Almuerzos Saludables" establecido en todo el centro.**

Se empleará el calendario acordado y ya conocido por el alumnado, realizando esta actividad entre la 2ª y 3ª hora del día.

- **Acercar al alumnado a la realidad del medio rural, especialmente al más cercano.**

Participando en la vida rural del pueblo y nuestra comarca, en aquellas actividades propias, típicas y que nos definen, valorando la labor de los habitantes del pueblo como productor y abastecedor de alimentos, mantenedores del paisaje y agentes activos de su territorio.
Este curso contamos con la participación de una antigua maestra, María Carmen Bilbao León, que ha presentado un proyecto como maestra colaboradora honorífica llamado "la huerta ecológica" para así poder acercar a los alumnos la huerta de la localidad en colaboración con la Fundación conde Fernán Armentález.
Seguiremos fomentando el acercamiento del alumnado al mundo rural haciéndoles sentir responsables de lo que nos rodea, participando de la vida sociocultural del entorno y actuando para cambiar lo que no nos gusta.
Intentamos adaptar el currículo al medio rural, partiendo de lo local hacia lo universal realizando salidas al entorno local, comarcal, provincial, regional…Durante el primer trimestre se intentará sobre todo conocer el entorno local.

C) TUTORÍAS:

Celebraremos tres asambleas con carácter general en las fechas siguientes, a ser posible de manera presencial

1ª reunión general: martes, 28 de septiembre de 2023.

2ª reunión general: durante el 2º trimestre

3ª reunión general: junio de 2024.

Con ***carácter individual*** celebraremos, al menos, y siempre que sea posible, *una reunión presencial con cada padre/madre* de nuestro alumnado y todas aquellas que se consideren necesarias tanto por parte de cada tutor/a como por parte de las familias. Se podrá optar por otra serie de vías como la teléfónica o a través de videoconferencia por Microsoft Teams.

El horario de las tutorías será:

- Concepción Alonso Perdiguero (5º EPO): lunes de 17.00 a 18.00.
- María del Carmen del Val Sarabia (6º EPO): miércoles de 17:00 a 18:00.

Quedan pendientes de confirmación unas jornadas de información al alumnado de 6º y a sus familias y una salida de dicho alumnado al IES para conocerlo. El equipo directivo y Departamento de Orientación del IES se reúnen a final de curso con el tutor de 6º, la orientadora y el equipo Directivo de Centro para informarse sobre la evaluación final del alumnado de 6º que pasa al Instituto.

D) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

Durante este curso, la temática elegida como **hilo conductor** será **"El espacio"**, por lo que las actividades del centro versarán en torno a este tema.

Por otra parte, el profesorado seleccionará aquellas convocatorias interesantes que reciba el centro educativo y tengan cabida en la programación de aula, teniendo en cuenta las circunstancias actuales.

Además, pretendemos llevar a cabo las siguientes actividades:

1.-Participación en **concursos literarios y artísticos** que se convoquen durante el curso escolar. (Día del Maestro, día del libro, la Navidad, Semana Cultural, concursos propuestos a través de internet, etc.).

2.-Salidas a la **localidad y entorno más próximo**, para ir de lo cercano a lo lejano. Así mismo se procurará realizar viajes que estén relacionados con alguno de los contenidos de cada nivel. Estas salidas serán efectuadas teniendo en cuenta las medidas de seguridad oportunas.

3.- Realización de actividades en el aula referidas al hilo conductor de este año en nuestro centro escolar: "El espacio"

3.- Durante el mes de junio el alumnado de 6º visitará el IES como medida de coordinación de etapas.

4. Se solicitará la participación del alumnado de 4º, 5º y 6º en el CRIEB.

5. Se sigue con la actividad de la huerta ecológica en colaboración con la Fundación Conde Fernán Armentález, centro ocupacional que trabaja un vivero ecológico en la ribera del Pisuerga.

3.5. EDUCACIÓN MUSICAL

RESPONSABLE
Maestra especialista en Educación Musical: Raquel Herrero Navamuel

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad
- Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia
- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido y el silencio, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
- Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Competencias

El área de música y danza contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de primaria en la siguiente medida:

- Comunicación lingüística: el lenguaje es el instrumento básico en el aula de música porque es la base para aprender y exponer opiniones personales, escuchar a los demás y dialogar.
- Competencia plurilingüe: acercamiento a músicas, instrumentos y danzas de otras culturas favoreciendo el diálogo intercultural y la actitud de respeto.
- Competencia matemática: el ritmo, el movimiento y las estructuras musicales contienen todos los principios del lenguaje matemático.
- Competencia digital: usando las TIC para crear o escuchar música, grabar y reproducir audio, realizar búsquedas guiadas en internet...
- Competencia personal, social y aprender a aprender: reconocer las emociones propias y las de los demás reforzará esta competencia.
- Competencia ciudadana: a través del trabajo en equipo que exige cooperación, seguir normas e instrucciones, etc.
- Competencia emprendedora: la creatividad requiere poner en marcha iniciativas y barajar posibilidades o soluciones diversas.
- Competencia en conciencia y expresión culturales: se trabajará en todos los aspectos que configuran esta área.

E.- Metodología

En educación infantil se pretende sobre todo que el alumno se familiarice con la música vivenciándola e interiorizándola a través del movimiento y de los instrumentos musicales del aula. Comenzaremos todos los días con la canción del saludo para dar paso al aprendizaje de alguna canción que será acompañada con instrumentos de pequeña percusión y con el propio cuerpo.

En educación primaria se trabajarán los contenidos (recepción, análisis y reflexión por una parte y experimentación, creación e interpretación por otra) partiendo de una metodología que favorezca la construcción el pensamiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Se tendrá en cuenta el centro de interés: "un viaje al espacio" y se trabajará a través de actividades lúdicas y estableciendo vinculaciones con otras áreas. Los recursos didácticos serán variados priorizando los recursos manipulables, materiales reciclables, instrumentos variados y recursos digitales. Entre las técnicas metodológicas destacan la interpretación vocal a través de la canción, la audición musical activa, la interpretación corporal y el juego. Se harán metodologías activas como el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos.

F. Temporalización

En educación Primaria se impartirá una hora semanal a cada nivel, excepto en 5º que tendrán 1 hora y media.

Los alumnos de 5 años recibirán una hora semanal con la especialista de música siendo las sesiones de media hora con 3 y 4 años.

G. Actividades

Actividades de introducción, actividades de detección de conocimientos previos, actividades de profundización, actividades de aplicación, actividades de refuerzo y ampliación, todo trabajado de manera lúdica.

Las actividades que se suelen preparar desde el área de música y aquellas que sirven para complementar actividades que se realizan a nivel de centro, se trabajarán a nivel de aula en las distintas sesiones de música.

Participaremos desde el aula de música preparando actividades para todo el centro tales como:

- Vendimia

- Halloween

- Festival de Navidad

- Día de la Paz

- Carnaval

- Semana cultural

- Festival fin de curso

3.6. INGLÉS

Durante el curso 2023/24 el área de inglés será responsabilidad de una maestra especialista:

- Mª Elena García Nincehelser. (inglés desde Educación Infantil hasta 6º de Primaria)

a) OBJETIVOS

Este curso se hará especial hincapié en la motivación e interacción entre el alumnado, con trabajo en grupo, juegos de roles, etc. De esta forma, se buscará potenciar situaciones comunicativas reales y útiles. También se trabajarán con más frecuencia los patrones de pronunciación y la relación entre fonema y grafema. Se seguirá insistiendo en los aspectos emocionales, sociales y motivaciones, a la vez que se trabajarán aspectos fundamentales relativos a la convivencia social (cuidado del entorno, igualdad, empatía, etc.).

El espacio, línea común del centro este curso, guiará varias de las actividades planteadas: rutinas, celebraciones, actividades específicas, etc. Por otra parte, se intentará realizar un nuevo proyecto de eTwinning. Con estas propuestas se anima al alumnado a desarrollar su curiosidad y a conocer otras realidades.

De entre los objetivos reflejados en las programaciones de aula durante este curso se hará especial incidencia en los siguientes:

Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido conocido, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de colaboración.

Reconocer y respetar distintas manifestaciones culturales, artísticas y sociales vinculadas a las poblaciones de habla inglesa.

b) METODOLOGÍA

Educación Infantil

Este año habrá tres aulas en esta etapa. Los dos primeros grupos de infantil recibirán tres sesiones semanales de media hora y el tercer grupo de infantil tendrá una sesión de una hora y otra de media hora. La metodología está enfocada a trabajar las destrezas orales del alumnado y acercarse a la lengua inglesa de forma natural y atractiva, exponiendo al alumnado a esta el mayor tiempo posible. La metodología será preferentemente lúdica basada en acciones que tenga que realizar el niño, canciones, juegos, uso de material manipulativo, chants y cuentos, además de las rutinas diarias, fundamentales en esta etapa. Los proyectos trabajados se eligen en colaboración con las tutoras.

Se introducirá la enseñanza de la fonética inglés a través del método de JollyPhonics y otros con el objetivo de iniciar y fomentar la alfabetización de nuestros alumnos en la lengua inglesa. Comenzando por conocer los sonidos, reconocerlos e identificarlos en las palabras, primero orales y después escritas.

La colaboración con el profesorado de educación infantil es una constante. Se busca un trabajo coordinado en aspectos básicos de la etapa y en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la línea de trabajo de este curso.

Educación Primaria

Se comenzarán todas las sesiones con rutinas del tiempo, fecha…que se convertirán en más complejas a medida que se suba de nivel, todo ello de forma oral para fomentar en los alumnos el uso de la lengua inglesa de una forma natural.

Durante este curso, se continuará trabajando la pronunciación, analizando los fonemas y las palabras en los que se cometen errores frecuentemente para hacer mayor incidencia en ellos y creando un banco de palabras difíciles. Además, la lectura es clave en la adquisición duradera de la lengua extranjera. En el aula de inglés se trabajará a través de diferentes textos escogidos y la biblioteca de aula

Se proyectarán extractos de vídeos, ya sea de dibujos, documentales, etc. También se realizarán audiciones de textos para que el alumnado sea provisto de varios modelos, con diferentes contextos y acentos.

Se ha realizado la distribución de todos los contenidos a lo largo del curso unificando las temáticas para todos los alumnos del centro, fomentando el trabajo cooperativo y la realización de tareas comunes y proyectos.

Se realizarán actividades y propuestas para que los alumnos utilicen el inglés de forma real, comunicándose con personas de otros países en la medida que sea posible.

c) ACTIVIDADES

Durante el curso 2023/24 se desarrollarán actividades especiales en torno a fechas señaladas como: Halloween, Christmas, St. Patrick's day, Easter…

Para celebrar estas festividades anglosajonas se llevarán a cabo juegos, exposiciones, manualidades, pequeños proyectos que impliquen en la medida de lo posible a todo el centro. Estas celebraciones fomentan el gusto por tradiciones ajenas a nuestra cultura y despiertan el interés hacia otras formas de pensar y aprender.

d) RECURSOS

Dependiendo del nivel en el que nos encontremos se usarán con mayor o menor frecuencia unos u otros materiales:

Flash-cards, bigbooks, posters, songs, realia, puppets, Internet, PDI, juegos y un cuaderno en la etapa de Primaria.

De forma continuada haremos uso de las TICA: minipc's, tablets, PDI, página web del centro, correo electrónico de la Junta de Castilla y León, etc.

3.7. SEGUNDO IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS

RESPONSABLE:

La maestra especialista en Lengua francesa: Concepción Alonso Perdiguero.

OBJETIVOS:

- Habituar al alumnado a escuchar, descubrir y comprender mensajes orales adecuados a su nivel de iniciación.

- Enseñarles a hablar de sí mismos, de sus gustos o aficiones, de sus actividades, de su medio ambiente, de sus deseos.

- Fomentarla participación activa, la interacción y el trabajo con compañero/a y por equipos.

- Habituarles a la autocorrección y la puesta en común.

- Elaborar y comprender mensajes sencillos relativos a sí mismos, y su vida cotidiana.

- Introducir datos sobre la cultura y civilización francesa, fomentando el gusto por las tradiciones ajenas a nuestra cultura y despertando el interés hacia otras formas de pensar y aprender.

METODOLOGÍA

Se imparte una sesión semanal por curso, como iniciación a una segunda lengua extranjera.

Se combinarán sesiones con el libro de texto y el cuaderno para trabajar la reflexión gramatical de la lengua con otras en las que a través de juegos, dramatizaciones y canciones que pongan en práctica los contenidos adquiridos.

Contextualizo los contenidos partiendo de sus conocimientos y experiencias de manera comprensible y significativa; con una comprensión globalizadora de los aprendizajes y una participación activa del alumnado.

ACTIVIDADES

Actividades de introducción, actividades de detección de conocimientos previos, actividades de profundización, actividades de aplicación, actividades de refuerzo y ampliación para el desarrollo de los contenidos de cada tema.

Para celebrar alguna de las festividades francesas se llevarán a cabo juegos, manualidades o pequeños proyectos, que impliquen en la medida de lo posible a los dos niveles de 5º y 6º, para fomentar así el gusto por tradiciones ajenas a nuestra cultura y despertar el interés hacia otras formas de pensar y aprender.

MATERIALES:

1. Casete para actividades de escucha, pronunciación y comprensión.
2. Discos compactos para las audiciones de cada tema.
3. El ordenador del aula y los de la sala de informática del colegio, con conexión a internet, con múltiples recursos en línea: le coin du feu, etc.
4. Proyector de cada aula de 5º y 6º con la pizarra interactiva. Programas informáticos: clic francés, CEIP Loreto...
5. Fichas para realización de actividades variadas no incluidas en el cuaderno.
6. Murales, flashcards.
7. Fotocopias.

TEMPORALIZACIÓN:

Una sesión semanal para 5º y 6º de EPO.

3.8. EDUCACIÓN FÍSICA

Durante el curso escolar 2023-2024, el responsable de la educación física en primaria será Ernesto Herrera Julián e Irene Llanos Sinovas.

JUSTIFICACIÓN

Nuestra propuesta curricular de Educación física nos permite organizar y secuenciar los aprendizajes que tiene que desarrollar el alumnado a lo largo de su paso por la Educación Primaria, teniendo en cuenta su momento madurativo, la lógica interna de las diversas situaciones motrices, y que hay elementos que afectan de manera

transversal a todos los bloques como son las capacidades físicas y las coordinativas, los valores sociales e individuales y la educación para la salud.

Una programación variada y equilibrada, que contenga actividades de todos los tipos de situación motriz e incorpore los elementos transversales en función de las características madurativas correspondientes a cada curso, permitirá que el alumnado progrese en su competencia motriz. Además, es adecuada a las posibilidades del Centro tanto de elementos humanos, materiales y espacios y en la que se podrá dar cabida a otros tipos de recursos ofertados desde las distintas administraciones públicas.

Nuestras actividades eliminan los estereotipos y no fomentan la competitividad con la carga agresiva que conlleva. Hay que tener siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto del área y estará dirigida al desarrollo de un alumnado que valore, acepte y respete la propia realidad corporal y la de los demás, muestre una actitud reflexiva y crítica a partir de una metodología activa, inclusiva, participativa, motivadora y le sitúe en situaciones reales que contribuyan al desarrollo de su autonomía y le hagan corresponsable de su aprendizaje.

La Educación Física y la práctica de ejercicio físico permiten a las personas relacionarse con los demás, conocer y explorar el mundo que les rodea, así como disfrutar de su tiempo libre y de su propio movimiento corporal. Las personas "somos cuerpos" y desde el área de Educación Física queremos que cada cuerpo, cada persona, progrese y se desarrolle de la mejor manera posible. Comprobada está la importancia del cuerpo, de sus habilidades, de sus destrezas, de sus límites y sus posibilidades en el desarrollo integral del niño, tanto a nivel cognitivo, como relacional. Todo ello sin olvidarnos de la importancia de aprender el cuidado del cuerpo y de hábitos relacionados con la salud. En el área de Educación Física se busca que el niño desarrolle sus capacidades físicas y motrices, se relacione con el entorno, con sus compañeros, aprende a resolver problemas motores, conozca sus posibilidades y limitaciones y se acerque a esta realidad que promueve la Educación Física y organice su entorno próximo de acuerdo a unos patrones de salud, con autonomía.

OBJETIVOS

0. Adquirir y desarrollar habilidades que permitan al niño desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
1. Desarrollar las habilidades y patrones motrices.
2. Apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo a ellos.
3. Conocer el propio cuerpo, sus posibilidades y limitaciones motrices.
4. Conocer las características fundamentales del medio físico, social y cultural de Castilla y León, así como las posibilidades de acción en el mismo.
5. Valorar la higiene y la salud de su propio cuerpo, así como la conservación de la naturaleza y del medio ambiente.
6. Utilizar la Educación Física y la actividad física para favorecer el desarrollo personal.

ACTIVIDADES

Todas las actividades, contenidos, metodología, evaluación… quedan reflejadas en las programaciones didácticas.

El trabajo del área de Educación Física tendrá como base fundamental el juego y la actividad motriz para la consecución de los objetivos propuestos.

Las clases de E.F. se realizarán al aire libre siempre que el tiempo lo permita. Se propondrán distintas salidas y actividades en el medio natural y entorno más cercano relacionadas con el área.

Hay que tener en cuenta que este curso se continua con un cambio legislativo (LOMLOE) por lo que la asignatura se irá ajustando a lo que este marco legal exige.

3.9. RELIGIÓN CATÓLICA

PRETENSIONES DEL CURSO

EN EDUCACIÓN INFANTIL:

Pretendo que los niños estabilicen su control emocional, que aprendan a conocerse a sí mismos y abrir su sensibilidad a la transcendencia. Se asombren ante la belleza del mundo, y tengan la ilusión de aprender a descubrir las maravillas que encierra la vida y el entorno.

EN 1º Y 2º DE E.P.O.

Conseguir un clima afectivo positivo y rico en vivencias y valores cristianos, que aprendan a sentirlos y a darles importancia para después tratar de incorporarles en sus conductas personales. Que aprecien la grandeza y cercanía de Dios y que descubran la figura fascinante de Jesús, con sus parábolas maravillosas que nos ayudan a descubrir a Dios.

EN 3º, 4º, 5º Y 6º DE E.P.O.

Descubrir no solo el cristianismo sino también otras manifestaciones religiosas como el judaísmo, el islamismo, el hinduismo…así como aprender a respetar estas otras religiones.
Descubrir los grandes personajes de la Biblia.
Conocer la Iglesias y nuestra tradición cultural.
Identificar las diversas manifestaciones de la experiencia religiosa y cristiana.

EDUCACION PRIMARIA

OBJETIVOS GENERALES:

1. Despertar en los alumnos/-as el interés que implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

2. Proporcionar una jerarquía de valores, aptitudes positivas y enriquecedoras en nuestros alumnos/-as aplicándolo a las distintas situaciones de la vida.
3. Acercar al alumno/-a los diversos lenguajes de la religión católica: bíblico, litúrgico, doctrinal, testimonial y simbólico del arte como expresión de la fe católica.

METODOLOGÍA:

Partiremos de la experiencia del alumno y de su nivel de conocimiento. Flexible e integradora, ajustada a la capacidad de cada alumno/-a.
Fomentaremos el trabajo colectivo para potenciar la dimensión social del alumno/a.
Favoreceremos el sentido crítico, estableciendo un diálogo FE-CULTURA. Se utilizará un lenguaje básico, común, claro y adaptado a su grado de sensibilidad religiosa.
Este curso intentaremos utilizar la tecnología de la información y comunicación como apoyo en la presentación de contenidos para nuestros alumnos.

EVALUACIÓN:

El objetivo de nuestra evaluación será comprobar si hemos logrado el desarrollo de las capacidades expresadas en los Objetivos Generales.
La evaluación se hará no sólo sobre los conocimientos sino también sobre otros aspectos importantes: interés del alumno/-a, comportamiento, participación, grado de respeto…
Se realizará una evaluación inicial para conocer sus conocimientos previos sobre el tema a tratar, realizando posteriormente una evaluación continua utilizando la observación directa y sistemática por parte del profesor.
Muy importante serán aquellos alumnos que por sus especiales características no sigan un proceso normalizado de aprendizaje, elaboraremos fichas de trabajo paralelas para que le ayuden a no perder el interés y el ritmo de la clase.

EDUCACION INFANTIL

OBJETIVOS GENERALES:

0. Descubrir y conocer el propio cuerpo y sus posibilidades, así como la realidad del mundo físico y social, para que aprecie los valores como fuente de gozo y regalo de Dios.
1. Familiarizarse con algunos relatos bíblicos significativos, identificando personajes, acciones y elementos simbólicos que les proporcione una primera aproximación al lenguaje bíblico-simbólico.
2. Despertar el sentimiento religioso para descubrir a Jesús como amigo de todos y a María como madre de Jesús, suscitando actitudes de admiración, alabanza, confianza y agradecimiento.
3. Aprender a diferenciar en las actividades diarias aquellos comportamientos que a todos nos producen sentimientos de alegría y satisfacción, para crear hábitos y actitudes de respeto y aprecio a las personas y al entorno.

METODOLOGÍA:

En esta etapa educativa realizaremos actividades individuales favoreciendo el proceso de enseñanza/aprendizaje, partiendo del nivel de desarrollo del alumno/-a y de sus conocimientos previos. Utilizaremos una metodología flexible, participativa e integradora, utilizando como eje principal el juego infantil propio de estas edades.

Seguimos modificando el método de trabajo con los alumnos de infantil, proporcionando nuevos materiales educativos.

EVALUACIÓN:

El objetivo principal será comprobar si hemos logrado el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales.

3.10. PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Responsables: Ana Julia Cabeza González y Mirian Arroyo Yuste (a media jornada)

A lo largo del curso escolar 2023-2024 se atenderá inicialmente desde la especialidad de Pedagogía Terapéutica a un total de 11 alumnos. Este número variará en función de las nuevas evaluaciones psicopedagógicas que se lleven a cabo a lo largo del curso.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- **Con respecto al Centro:**

Colaborar con los tutores en la detección y prevención de las necesidades educativas que puedan presentar los alumnos, así como en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares necesarias.

Asesorar en las medidas de atención a la diversidad para así poder responder a las necesidades educativas que presenten nuestros alumnos.

Colaborar en la organización de los horarios de apoyo y la realización de materiales para llevar a cabo las adaptaciones curriculares.

Asesorar acerca de técnicas específicas de intervención con este alumnado.
Coordinar con los diferentes profesionales (tutor y resto de profesorado que atiende a los alumnos, orientadora...)

Dinamizar la inclusión de los ACNEAE (alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo) en las diversas actividades que se propongan tanto a nivel de centro como de aula.

Dotar al centro de material adecuado para el aula de apoyo recopilando todo el material didáctico elaborado en cursos anteriores, así como el que se elabore durante este curso, creando un importante recurso para el trabajo de los profesores de apoyo y los profesores de área a la hora de atender a las necesidades de los alumnos.

- **Con respecto a los alumnos y alumnas:**

Garantizar la inclusión educativa y social.

Fomentar el desarrollo de los aprendizajes básicos instrumentales.

Fomentar actitudes participativas.

Contribuir al desarrollo de la madurez emocional de nuestros alumnos y alumnas.

Utilizar técnicas específicas para la adquisición de la lectura, escritura y cálculo.

Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.

Trabajar aquellos prerrequisitos básicos para el aprendizaje (atención, memoria...).

- **Con respecto a las familias:**

Apoyar y orientar a las familias en todo lo referente a la educación de sus hijos.

Implicar a las familias de los alumnos en el proceso educativo, estableciendo pautas de actuación conjunta para determinados aprendizajes.

Garantizar un conocimiento real y positivo de las posibilidades y limitaciones de sus hijos.

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Los **espacios** en los que se va a desarrollar la atención de los ACNEAE serán:

1. El aula de apoyo en el caso de intervenciones más específicas

2. El aula ordinaria para favorecer la inclusión dentro de su grupo-clase.

El horario de la especialidad en Pedagogía Terapéutica ha sido elaborado en función de las necesidades educativas que presenta cada alumno y teniendo en cuenta los horarios de su grupo de referencia.

Dentro del horario se contemplarán tiempos para la coordinación entre:

Maestra de PT / Tutores; para elaborar las ACS, seguimiento del proceso educativo y evaluación de todo ello.

Maestra de PT/ maestro de área; coordinar trabajo, contrastar opiniones y revisar los planes de trabajo, realizando las modificaciones oportunas.

Maestra de PT / orientadora: la orientadora acude al centro todos los jueves y los martes de la 1ª y 3ª semana de cada mes.

Maestra de PT / Familias; se mantendrá con las familias las entrevistas individuales con el fin de darles a conocer el plan de trabajo previsto para su hijo, así como la evolución del mismo y las incidencias que a lo largo del curso puedan surgir. Se tratará de involucrar a las familias en la tarea educativa animándolos a una participación activa en la educación de sus hijos.

METODOLOGÍA

Los principios metodológicos que seguiremos a lo largo de las diferentes sesiones partirán de los siguientes aspectos:

Atención individualizada y personalizada.
Partir de los conocimientos previos del alumnado.
Trabajar desde una realidad cercana al alumno y a su entorno inmediato.
Potenciar la autonomía.
Desarrollar la curiosidad y el gusto por aprender.
Incrementar la motivación intrínseca y extrínseca.
Utilizar recursos materiales apropiados y orientados a la consecución de los objetivos propuestos para cada uno de los alumnos
Favorecer la comprensión y expresión de sentimientos y emociones.
Favorecer la inclusión de los alumnos en el grupo clase y en el entorno.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Como se ha dicho anteriormente, se partirá de los conocimientos previos del alumno y de su nivel de competencia curricular incorporando posteriormente, contenidos de mayor complejidad. De igual manera, se favorecerá el desarrollo competencial del alumno, de manera que pueda poner en práctica en su entorno habitual el aprendizaje de dichos contenidos.

Las actividades estarán diseñadas para alcanzar los objetivos establecidos y girarán en torno a los contenidos trabajados en el grupo de referencia, excepto en aquellos casos en que se necesiten actividades más específicas.

MATERIALES

Los materiales utilizados para trabajar con los alumnos variarán en función de sus necesidades, del tipo de apoyo, del nivel de competencia curricular y del contenido a trabajar. Se usarán distintos materiales como:

- Material complementario; libros de texto de referencia, cuadernillos de ortografía, vocabulario, gramática, material de refuerzo, libros de lectura - Material manipulativo.

-Juegos educativos.

-TIC: diferentes apps y webs para trabajar también la competencia digital.

- Se podrán adquirir o elaborar otros materiales en función de las necesidades que vayan surgiendo.

ALUMNADO

Serán atendidos un total de 11 alumnos, algunos de ellos también recibirán sesiones de audición y lenguaje.

CURSO	**Nº ALUMNOS PT**	**TIPOLOGÍA**
INFANTIL	0	
PRIMERO	0	
SEGUNDO	0	
TERCERO	1	Capacidad Intelectual Límite Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje no Significativos-Dislalia
CUARTO	4	TDAH Dificultades específicas de aprendizaje- Lectoescritura Capacidad intelectual límite Dificultades específicas de aprendizaje- De matemáticas
QUINTO	4	Dificultades específicas de aprendizaje-lectoescritura Discapacidad intelectual leve Capacidad Intelectual Límite
SEXTO	2	Discapacidad intelectual leve

		Dificultades específicas de aprendizaje- de lectoescritura

EVALUACIÓN

La evaluación a lo largo del curso tendrá tres momentos claramente diferenciados:

1. EVALUACIÓN INICIAL Y DIAGNÓSTICA, para conocer el punto de partida de cada alumno y establecer una línea de trabajo en coordinación con el tutor y los maestros de área según sus conocimientos previos y necesidades, realizada a partir de la observación, revisión del expediente académico y de los informes, la recogida de información de la familia, la aplicación de pruebas, etc.

2. EVALUACIÓN FORMATIVA: nos proporciona los indicadores precisos para ir ajustando la respuesta educativa y valorando sus necesidades para poder introducir mejoras o ayudas que se consideren adecuadas a las necesidades de los alumnos/as

3. EVALUACIÓN FINAL y SUMATIVA: se elaborarán informes trimestrales y un informe final donde se refleje el grado de consecución de los objetivos y la adquisición o no de los distintos contenidos, así como aquellos aspectos que necesitarán ser trabajados en los próximos cursos.

Todos estos informes se guardarán en el expediente del alumno y se entregará una copia al tutor para que lo adjunte a las notas y lo haga llegar a la familia.
Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados en el aula de apoyo: observación, cuaderno de campo, actitud, pruebas objetivas y subjetivas, etc. Además, para una evaluación efectiva de los ACNEAES será necesaria la cooperación activa de todas las personas implicadas en su proceso educativo y evaluación (tutor, profesor de área y PT).

3.11. AUDICIÓN Y LENGUAJE

Responsables: Mirian Arroyo Yuste (a media jornada) y Ana Julia Cabeza González.

A lo largo del curso escolar 2023-2024 serán atendidos desde la especialidad de Audición y Lenguaje 10 alumnos/as diagnosticados por el E.O.E.P. con N.E.A.E., tales alumnos son:

NIVEL	**Nº ALUMNOS total:10**	**TÍPOLOGÍA**
Educación Infantil	0	

1º EPO	0	
2º EPO	4	Retraso Simple del Lenguaje Dislalia
3º EPO	3	Retraso Simple del Lenguaje Dislalia
4º EPO	1	TDAH- Hiperactividad
5º EPO	1	Discapacidad intelectual leve
6º EPO	1	Discapacidad intelectual leve

Estos alumnos/as recibirán el apoyo especializado de A.L que se indica en su Informe Psicopedagógico.

Los apoyos han sido organizados teniendo en cuenta algunos aspectos fundamentales para la mejor inclusión del alumno en su grupo de referencia y que permitan fomentar su adaptación personal y social, así:

El horario de los alumnos se confecciona partiendo del horario de cada grupo donde haya un alumno con necesidad específica de apoyo educativo, y tratando que este tenga lugar en áreas instrumentales.

El apoyo siempre irá dirigido a favorecer su participación en las tareas o actividades del grupo ordinarios, de este modo se favorece su inclusión en el grupo y se mejora su autoestima, lo que influye positivamente en la socialización.

Los apoyos se realizarán en el aula de audición y lenguaje y pedagogía terapéutica según corresponda, de forma individualizado o en pequeño grupo.

La duración de las sesiones será de media o una hora, con una frecuencia semanal de una a cuatro sesiones dependiendo de las necesidades de los alumnos/as y del horario general de la maestra de AL/PT en el centro.

Desde la especialidad de audición y lenguaje se atenderá, también, a la etapa de educación infantil a través de sesiones de estimulación del lenguaje oral que tendrán una duración de media hora semanal en cada uno de los cursos de dicha etapa.

OBJETIVOS GENERALES:

Los Objetivos Generales que se barajan para este curso serán:

- Desarrollar los prerrequisitos fundamentales de la comunicación oral y escrita.
- Desarrollar la capacidad de comunicación oral comprensiva y expresiva.

- Mejorar la competencia lingüística del alumnado atendido.
- Favorecer la consecución de las capacidades necesarias para el correcto desarrollo lecto-escritor.
- Desarrollar la comunicación utilizando sistemas alternativos y/o aumentativos de la comunicación, si fuera necesario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Tendremos en cuenta a la hora de realizar los planes de trabajo el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, tomando como referente la asignatura de Lengua Castellana así como el nivel de competencia curricular del alumnado en dicha área.

Los objetivos anteriormente citados se concretarán en:

- Desarrollar la expresión y comprensión oral y escrita.
- Ayudar a los educandos a adquirir los fonemas que les corresponden en función de su nivel competencial.
- Desarrollar la conciencia fonológica, silábica y léxica como aspectos previos y necesarios para el aprendizaje de la lectoescritura.
- Mejorar la adquisición, automatización y generalización de las reglas de conversión fonema-grafema / grafema-fonema.
- Favorecer un vocabulario amplio y adecuado, tanto expresivo como comprensivo, y, fomentar su uso en el lenguaje espontáneo.
- Ayudar a los educandos a adquirir un nivel de lectoescritura funcional que favorezca la adquisición de contenidos del resto de las áreas y al desarrollo de actividades de la vida diaria.
- Optimizar la escritura de palabras sin errores disortográficos.
- Mejorar la comprensión lectora de los educandos.
- Mejorar la velocidad, el ritmo y la entonación en la lectura de textos escritos.
- Favorecer la expresión escrita y oral de emisiones.
- Favorecer el desarrollo de la estructuración del lenguaje a nivel oral y escrito.
- Priorizar el componente pragmático del lenguaje para mejorar las habilidades sociales y conseguir una comunicación funcional.
- Estimular la agudeza visual y auditiva.
- Mejorar los niveles de atención y memoria auditiva y visual.
- Desarrollar la grafomotricidad.
- Despertar la necesidad de comunicación a través del lenguaje oral u otros sistemas de comunicación, enriqueciendo sus diferentes usos.
- Contribuir al desarrollo de la autonomía y autoconceptos positivos, así como su inclusión social y educativa.

RECURSOS:

Los recursos personales con que cuenta el centro son: una maestra de PT Y AL a tiempo completo y una maestra de AL y PT a tiempo parcial. El centro cuenta con algunos recursos materiales didácticos que se han ido adquiriendo en distintos cursos escolares, distribuidos en las dos aulas destinadas al apoyo de nuestro alumnado con necesidades, así como otros que se han ido elaborando según las necesidades que presenten los alumnos/as.

METODOLOGÍA:

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Para la realización de ejercicios se buscarán contextos naturales y lúdicos que favorezcan la creación de un clima afectivo que considere los intereses del niño con criterios de funcionalidad y significatividad.

Crear un ambiente de confianza para la expresión y comprensión tanto oral como escrita, de forma que los errores sean parte del aprendizaje donde se refuercen los logros y éxitos, de manera positiva.

Empezar con tareas sencillas, cortas, concretas y motivantes aumentando el grado de dificultad en relación al desarrollo madurativo del alumno.

Proporcionar apoyo continuado adaptándose a las necesidades del alumno en cada momento de su evolución, contribuyendo, en la medida de lo posible, que el niño sea progresivamente más autónomo.

Elaborar para el niño un programa educativo individualizado destacando la continuidad y sistematicidad.

Emplear recursos personales significativos para el niño para el aprendizaje vicario y la representación de modelos adecuados de habla.

Partir de los conocimientos que el niño posee (tanto a nivel lecto-escritor como de expresión oral y escrita) para paulatinamente ir incluyendo nuevos contenidos y así se produzca un verdadero aprendizaje significativo. También se partirá del vocabulario con el que esté más familiarizado.

Mantener la comunicación tanto con el tutor, la orientadora, resto de profesores, familias y otros agentes del sector.

EVALUACIÓN:

Se distinguen tres momentos:

INICIAL: detección de las necesidades para determinar el nivel del que parte el alumno/a, sus motivaciones, y establecer un orden de prioridades. Será el punto de partida para conocer al niño/a y su contexto valorando el tipo de respuesta educativa que necesite para potenciar al máximo sus posibilidades. Tomaremos como referencia el informe de evaluación Psicopedagógico.

CONTINUA Y FORMATIVA: nos proporciona los indicadores precisos para ir ajustando la respuesta educativa y valorando sus necesidades para poder introducir mejoras o ayudas que se consideren adecuadas a las necesidades de los alumnos/as.

FINAL O SUMATIVA: en la que se valoran de forma global los logros con respecto a los objetivos planteados y a nuestra propia acción educativa al principio de curso. Se realizará un informe trimestral y final que se entregará al tutor y se guardará en el expediente de cada alumno/a.

FUNCIONES DEL MAESTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

A/ EN RELACIÓN CON LOS TUTORES: Serán *funciones conjuntas con el tutor*:

- Colaborar en el proceso de identificación de N.E.A.E.
- Realizar conjuntamente con los tutores y/o demás profesionales que inciden en el niño las Adaptaciones Curriculares Significativas que sean precisas.
- Colaboración con los tutores para potenciar en el aula la comunicación y estimulación del lenguaje oral, partiendo de las peculiaridades individuales de los alumnos.
- Asesorar en actividades de estimulación lingüística y corrección que puedan realizar los tutores, así como informar sobre los trastornos lingüísticos y comunicativos más frecuentes.
- Proponer y realizar actividades preventivas de las alteraciones de la comunicación y del lenguaje en las aulas y con las familias.
- Evaluación del progreso de los alumnos en colaboración con el tutor, PT, EOE y familia.

B/ EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS: Serán *funciones del AL*:

- Intervenir directamente sobre el alumno/a que presente trastornos en la comunicación y el lenguaje.
- Hacer el seguimiento de los alumnos con alteraciones de la comunicación y/o del lenguaje, en colaboración con el EOE, familia y resto de profesionales internos y externos al centro.
- Facilitar a los ACNEAE el acceso a sistemas de comunicación, estables y funcionales.
- Realizar actividades de evaluación y seguimiento.
- Dotar al niño de estrategias que faciliten la adquisición y afianzamiento de la lecto-escritura en colaboración con el profesor-tutor correspondiente.

C/ EN RELACIÓN CON EL E.O.E.P.:

- Solicitar información y orientación sobre patologías específicas, material específico, bibliografía.
- Colaborar en la elaboración de Adaptaciones Curriculares.
- Realizar la evaluación y el seguimiento conjunto de los alumnos.

D/ EN RELACIÓN CON LOS PADRES:

- Orientarles, dándoles pautas para que colaboren en la realización de tareas que contribuyan al óptimo desarrollo del niño.
- Proporcionar información periódica, trimestralmente, sobre la evolución de sus hijos.

3.12. EDUCACIÓN COMPENSATORIA

Este año están incluidos en la ATDI tres alumnos ANCE pero no disponemos de especialista en educación compensatoria así que serán los propios tutores los que se hagan cargo de estos alumnos y sus necesidades.

4.PLANES Y PROYECTOS

El centro cuenta con los siguientes planes y durante este curso trabajaremos en los siguientes proyectos:

- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA
- PLAN DE CONVIVENCIA
- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- PLAN DE COMEDOR ESCOLAR
- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
- PROYECTO DE IGUALDAD
- PLAN DE ACOGIDA
- PROGRAMA RELEO
- PROYECTO DE AUTONOMÍA
- PLAN DE ABSENTISMO
- PLAN DE MADRUGADORES.
- PLAN BULLYING.
- PLAN DE ORIENTACIÓN. Orientadora; Teresa Medina Payo. Viene al centro todos los jueves y el primer y tercer martes de cada mes (anexo1)
- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN
- PROYECTO DE ALMUERZO SALUDABLE.
- PROYECTO DE DESARROLLO PSICOMOTOR (PDP)
- PROYECTO MAESTRA COLABORADORA: "HUERTO ECOLÓGICO".
- SEMINARIOS DE FORMACIÓN: Durante este curso escolar 2023-24 el profesorado del centro participará en el seminario "Prácticas restaurativas". A través de este seminario se busca la mejora de la convivencia escolar. También se participará en el seminario "Robótica: Arduino"

5.TALLERES OFERTADOS EN JORNADA CONTINUA

Los talleres que se realizarán este curso se expresan a continuación, habiendo ofertado para todos los niveles, pero no han salido todos ellos debido a la falta de inscripciones del alumnado.

- Lunes: Ajedrez, ofertado por el Ayuntamiento, de 1º EPO a 6º EPO de 16:00 a 17:00. Y tarde de cuentos para las clases de 4 y 5 años de 16.00 a 17.00h, desarrollado por los maestros del colegio.
- Martes: escuela de fútbol, ofertado por el Ayuntamiento, de 1º a 4º EPO de 16:00 a 17:00. Y Volleyball, de 17.00 a 18.00h para 5º y 6º EPO. Neurojuegos, para la etapa de educación infantil, de 16.00 a 17.00h, desarrollado por los maestros del centro.
- Miércoles: creatilandia, ofertado por el Ayuntamiento, para Educación infantil y primer ciclo de primaria, en horario de 16:00 a 17:00. Y ofertado por el colegio, TIC, de 3º a 6º EPO, en horario de 16.00-17.00h. Escuela de padres a convenir con los interesados.
- Jueves: Cineforum para infantil y 1º ciclo de primaria. Apoyo al estudio de 3º a 6ºofertado por el colegio de 16:00 a 17:00.

Esta PGA ha sido aprobada por el director, D. Ernesto Herrera Julián, y ha sido expuesta a la comunidad educativa del centro, así como en claustro y el Consejo Escolar.

En Melgar de Fernamental, a 10 de octubre de 2023.

Fdo: Ernesto Herrera Julián

Director del C.E.I. P. Domingo Viejo

ANEXO 1

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Dirección Provincial de Burgos

Equipo de Orientación Educativa Burgos 2
-Subsede Villadiego-

Plan de trabajo: Estructura y acciones

Curso 2023-2024

CEIP "Domingo Viejo" **09003630@educa.jcyl.es**

(Melgar de Fernamental) **947 372266**

Profesora de Orientación Educativa: Teresa Medina Payo

PSC (Profesora de Servicios a la Comunidad): Ana Isabel Díez Díez

Características del centro:

Colegio ubicado en el pueblo de Melgar de Fernamental. Situado a 25 km de Villadiego y 50 km de Burgos, cabecera de una comarca ribereña de los ríos Pisuerga y Odra; limita con la provincia de Palencia.

Centro rural comarcal. Tiene dos rutas de transporte escolar. Este curso recoge un total de 20 alumnos de transporte escolar de los siguientes pueblos: Arenillas de Río Pisuerga, Palacios de Río Pisuerga, Grijalba, Padilla de Arriba, Tagarrosa y Villasandino.

Acude alumnado de otros pueblos a los que no les corresponde transporte escolar.

- Tiene transporte escolar.
- Horario del centro: 09:30-14:30. Jornada continua.
- Número de alumnado: Total: 93 En Infantil: 27, en Primaria: 66
- Número de unidades: Total: 9. Educación Infantil: 3; de E. Primaria: 6
  - Infantil: 1º de E.I.: 6, 2º de E.I.: 9, 3º de E.I.: 11.
  - Primaria: 1º de EP: 11, 2º de EP: 7, 3º de EP: 11, 4º de EP: 14, 5º de EP: 14 y 6º de EP: 11.
- Número de alumnado inscrito en la ATDI: 20
- Profesorado: 15. 13 completos. El maestro de religión está a jornada parcial.
- Recursos específicos:
  PT/AL a tiempo completo, compartido con el colegio de Castrojeriz. Especialista AL a media jornada.

- Es un centro con programa "Releo".
- Realiza un programa de formación en centro: ☒ sí; ☐ no. "Herramientas office 365". "Practicas restaurativas y robótica. Arduino".
- Asociación de padres: ☒sí; ☐ no

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Los equipos de Orientación colaboran con el colegio en el asesoramiento al profesorado, alumnado y familias.

Se interviene desde un **modelo educativo**, que entiende que la finalidad general de la orientación es contribuir a una enseñanza diversificada y de calidad. Centrándonos en el contexto, en el que participan diferentes factores: el alumnado, los agentes educativos y las condiciones que interactúan. El enfoque de intervención está basado en el **asesoramiento colaborativo**.

1. En Atención a la Diversidad.

1.1: Actualización de la información de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:

1.1.1. Nuevas inclusiones

1.1.2. Bajas

1.1.3. Modificaciones

1.2: Dar respuesta a las demandas de evaluación de alumnado.

El EOEP ha realizado un protocolo de intervención psicopedagógica. Siguiendo dicho protocolo, las acciones para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo se concretan en:

1.2.1. Recogida de demandas en Dirección.

1.2.2. Inicio de la evaluación psicopedagógica: Análisis conjunto de la demanda con tutor/a.

1.2.3. Comprobación y ampliación de la información proporcionada (observación en el aula, entrevistas familiares, otros profesores implicados del centro o del EOEP, informes de sanidad, etc.)

1.2.4. Reflexión con los datos obtenidos para decidir la existencia de necesidades de atención educativa y el tipo de respuesta requerida: ordinaria o específica.

1.2.5. En función del análisis realizado en el punto anterior, se reconducirá la demanda hacia la intervención con medidas ordinarias o se continuará la evaluación psicopedagógica según legislación.

1.2.6. Realizar evaluaciones psicopedagógicas que impliquen inclusión en la ATDI siguiendo el procedimiento normalizado (ORDEN EDU/1152/2010 de 3 de agosto; artículo 11.-1) y cumplimentar los documentos correspondientes (ORDEN EDU/1603/2009 de 20 de julio)

1.2.7. Compartir información con el tutor y favorecer los cambios necesarios para mejorar la respuesta educativa.

1.2.8. Realización de entrevistas familiares.

1.2.9. Devolución de información a Jefatura de estudios (dirección).

1.2.10. Revisar y actualizar las evaluaciones psicopedagógicas de alumnos que ya están en la ATDI según marca la Orden 1152/2010 de 3 de agosto. Art 12, apartado 5.

Queremos incidir en que antes de derivar a un alumno al EOEP se agoten todas las medidas ordinarias de atención a la diversidad, sobre todo en Educación Infantil. En esta etapa las derivaciones se realizarán de forma excepcional.

1.3: Valorar al ACNEAE que finaliza etapa.

1.3.1. Actualización de la información académica.

1.3.2. Conocimiento de expectativas personales y familiares (entrevistas).

1.3.3. Elaboración de informes psicopedagógicos y dictámenes pertinentes.

1.3.4. Trasvase de información al departamento de orientación/equipo correspondiente.

Concreción específica de intervención para el curso 2023/24 en función de las características de nuestro alumnado y sus contextos socioculturales, dentro de la Atención a la Diversidad:

Siguiendo el Plan de Atención a la Diversidad, afianzamos el enfoque del centro que entiende la **equidad como un principio** que ha de impregnar nuestro sistema educativo de justicia e igualdad, lo que conlleva proporcionar los estímulos, recursos personales, materiales y los procedimientos necesarios para poder personalizar una oferta educativa adaptada a sus necesidades, siendo nuestra responsabilidad generar para el alumnado las mejores condiciones para el aprendizaje. Flexibilidad en la organización educativa para dar ajustada respuesta.

Concreciones propuestas:

- Continuidad de la Comisión para atención a la diversidad.
- Plan personalizado. Seguimiento al alumnado que necesita una mirada más personalizada y una dedicación intencional. Puede no estar en la ATDI, pero requiere intervenciones ordinarias.
- Fomentar los apoyos dentro del aula.

2. En Orientación y Tutoría

2.1: Actuaciones con el equipo directivo:

2.1.1: Frecuencia semanal según necesidades.

2.1.2: Con la dirección del centro:

- Recoger las demandas de evaluación.
- Informar del contenido de las intervenciones realizadas (tipo de evaluación, decisiones tomadas, consecuencias en la organización del centro/aula, entrevista familia, reunión con tutoras o apoyos, …)

- Sugerir propuestas de mejora en la detección de necesidades y la organización de la respuesta.
- Proponer sugerencias de cambio o mejora.
- Responder a demandas puntuales.

2.2: Actuaciones con los tutores:

2.2.1: Devolver la información pertinente en función de la demanda y las orientaciones de intervención en cada uno de los alumnos evaluados.

2.2.2: Proporcionar asesoramiento y orientaciones para una mejor comprensión de su práctica docente (asesoramiento dirigido al grupo con fines normalizadores)

2.2.3: Proporcionar orientaciones para la elaboración de ACS

2.3: Actuaciones con la maestra de PT, la maestra de AL y la ATE:

2.3.1: Frecuencia semanal/quincenal, según necesidad.

2.3.2: Revisar la planificación de la intervención con el alumnado en función de las necesidades educativas presentadas.

2.3.3: Valoración de la evolución del alumnado: adecuación/modificación del tipo de apoyo.

3. En Colaboraciones

3.1: Con Sacyl

3.2: Con el IES ("Odra Pisuerga" Melgar) de adscripción del alumnado.

3.3: Con asociaciones que trabajan en horario extraescolar con nuestro alumnado que presenta NEE.

3.4. Coordinación con el CEAS de Melgar, trabajadores sociales, profesionales del Programa de Cruz Roja, Programa de Intervención Familiar.

3.5: Otras (a determinar en la memoria)

4. En la CCP

Frecuencia: mensual, se realiza la tercera semana de mes (los jueves).

5. Intervención

Atención seis días al mes**,** dos martes alternos y todos los jueves.

PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

- La recogida de demandas y propuestas de intervención se canalizará a través del director del colegio, además de las correspondientes derivaciones de la orientadora del Equipo. Será necesario que estas demandas queden recogidas mediante la cumplimentación de la **Hoja de Derivación** puesto es importante que su recogida tenga un carácter más formal, y haya una reflexión previa por parte del docente que la solicita.
- Se acudirá al centro educativo el primer y tercer lunes de mes, se priorizará en la medida de lo posible la atención telemática.